

Miércoles 21 de Mayo de 1930.



# BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

## ANTE EL HORRENDO SACRILEGIO DE GUIJUELO

Al Ilmo. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Basílica,  
al venerable Clero secular y regular, y a todos los  
fieles de nuestra Diócesis.

PAZ DEL SEÑOR.

*Dignísimos Hermanos y Amadísimos Hijos:*

Una gran desgracia nos aflige. Os la comunicamos con el rostro enrojecido de vergüenza, los ojos nublados por las lágrimas, rebosante el alma de suprema amargura, y no libre el corazón de grandes temores por los tremendos castigos que nos podrían sobrevenir.

La Diócesis nuestra, la amadísima y piadosísima Diócesis de Salamanca, acaba de ser teatro de una escena digna de la Rusia soviética. En su villa de Guijue-



lo y durante la noche del domingo, 11 de los corrientes, unos facinerosos forzaron la puerta del salón de sesiones de aquel Ayuntamiento, destrozaron los retratos de S. M. el Rey y de algún ex ministro suyo, y golpearon y rompieron en su furor iconoclasta la entronizada imagen bendita del Sacratísimo Corazón de Jesucristo.

Estos hechos nefandos, que al publicarse por España entera son afrenta para la industriosa villa donde perpetrados fueron y para nuestra Diócesis queridísima, de tan alta y limpia ejecutoria de Fe, producirán simultáneamente en vosotros, como produjeron en Nós, enfermo al conocerlos, los más vivos sentimientos de indignación, de pena, de rubor, de ansia de ejemplaridad y justicia, y de misericordia y compasión también; si quiera precise no desconocer que la primera compasión y la mayor piedad guardarse deben para la sociedad misma, amenazada, o mejor dicho, atacada ya con rabia mortífera por esta especie de barbarie novísima igualmente antihumana que antividina.

Suponemos que actúan a estas horas las dignas Autoridades con la sinceridad y el celo que la gravedad de los sucesos demanda. Nos consta, además, por los telefonemas y cartas que nos llegan y por las visitas que de significadas personas recibimos, de la viva consternación y horror profundo que el múltiple delito ha producido en la católica Villa. Pero todo esto, y el mismo inmenso dolor que a vosotros y a Nós invade, no puede excusarnos de la protesta más enérgica, que desde ahora prorrumpimos a la faz del Cielo y ante toda la Nación y todo el orbe.



Si alguien pretendiera, so pretexto de vulgares politiquillas, aminorar la triste importancia del abominable sacrilegio, merecería en justicia la execración de la Iglesia. Asistimos, Nós, a la entronización del Corazón Divino en el Ayuntamiento de Guijuelo. Fuimos testigo del entusiasmo del pueblo que lo vió entronizar. Y allá quedó la Imagen bendecida y entronizada del Redentor y Rey, del Maestro y Salvador Unico del pueblo, con todos sus títulos de Soberanía sacratísima, incluso el de haberle pedido y aclamado el Concejo por su Soberano amantísimo delante de Nós, que nada tenemos que ver con la política y ostentábamos, aunque indignamente, la representación del Corazón Real de Jesucristo. Allí quedó el pacientísimo Corazón de Jesús... esperando a los desgraciados que le deben el ser y el respirar, y que, al destruir su Imagen benditísima, a la vez que contrajeron responsabilidad tan espantosa para sí, nos cubrían, a los demás, paisanos y condiocesanos, de baldón ignominioso...

Los perdonamos y pedimos a Cristo que los perdone. Os encarecemos, venerables Hermanos y amadísimos Hijos, que los perdonéis también, y que, asimismo, oréis mucho para que la Misericordia de Jesús los ampare y los convierta. No era en el Gólgota la Imagen, sino la Realidad misma de Cristo vivo y de su Corazón Divino muriente para nuestro vivir, la destrozada y escupida y calumniada y muerta; y expirante ese Divino Corazón-Caridad, Cielo del Cielo y Paraíso de la Trinidad Beatísima, dedicaba sus alientos postrimeros a interceder



delante de su Eterno Padre por los deicidas verdugos que le mataban y escarnecían.

Mas, sobre todas las consideraciones, lo urgentísimo ahora es aplacar la Infinita Justicia de nuestro Dios y Señor. Precisa detener el brazo del Todopoderoso, desagraviando al Corazón Santísimo de su Hijo Jesucristo; lavar la mancha en un río de llanto contricional; ofrecer una Reparación colectiva que, al efecto de que supere la magnitud de la ofensa inconcebible, suplicamos desde este mismo instante al Corazón Divino Sacramentado la preste el aval de su Mérito infinito y la envuelva en la virtud de su Sangre preciosísima. Hay que probar con obras la grandeza y la verdad de nuestro dolor, y hay que patentizar que la Diócesis de Salamanca está por Cristo y se somete enamorada y rendida al dulcísimo y exaltador imperio de su Soberano Corazón.

Dos especies de desagravio os proponemos, venerados Hermanos y fidelísimos Hijos. Una con carácter preceptivo y de pronta realización. Otra de consejo y por vía de súplica, para el mes de Junio próximo, dedicado al culto especial del Corazón Divino de Jesús.

La primera procúrese tener en todas las parroquias del Obispado el domingo 25 de los corrientes; y deberá consistir en que se celebre, en todas ellas, Santa Misa de Comunión General, a la que se invite a las feligresías enteras y de modo especial a las juventudes de ambos sexos y a las Escuelas públicas y privadas con su digno profesorado, y en que se exponga solemnemente, a las once de la mañana del mismo día domingo 25, a Su



Divina Majestad, rezándose la Estación y el Santo Rosario, cantándose las Letanías del Sagrado Corazón, haciéndose un Acto de Reparación y terminándose con la Bendición que se dará con el Augustísimo Sacramento. Todo lo cual mandamos que se aplique a intención Nuestra.

La segunda especie de desagravio queremos, venerables Hermanos y amadísimos Hijos, que estribe ¡por honor de nuestra Diócesis! en una extraordinaria celebración del mes del Corazón de Cristo Rey. A Satanás, que se habrá apuntado como un triunfo esa macabra noche del sacrilegio de Guijuelo, hay que trocarle en rabia su infernal regodeo. Pedimos a todos, y nada habremos pedido ni en adelante quizás pediremos con igual interés y fervor, que hagan algunas obras piadosas durante el próximo mes de Junio con el particular fin mencionado. A las Religiosas, que tan finamente sentirán la pena del Amado, rogamos actos de encendido amor, alguna hora de contemplación, algún sacrificio sobre los numerosos con que se nutre su vida de inmolación constante. A los Religiosos y a todos Nuestros Hermanos del Real Sacerdocio, que el Corazón del Maestro quiso comunicarnos, suplicamos análogamente algo de generosa supererogación, el rezo de una parte del Oficio, la aplicación más intensa a cualquiera obra de apostolado. A los seminaristas, a las Hijas de María y Teresianas de todo el Obispado, y a los Congregantes y Jóvenes Católicos que tanto Nos consuelan en medio de las insospechables tribulaciones que la Providencia tuvo a bien depararnos desde hace unos meses, como a cuantos



forman en las milicias santas de la Acción-Católica, encarecemos ofrenden al Corazón Santísimo de Jesús los homenajes mejores de su penitencia y piedad. Ninguno de los fieles se dispense de oblaciones semejantes.

Pero vosotros, venerados Párrocos y Ecónomos, antes de todos y sobre todos, habéis de procurar con Nós que el mes de Junio se señale este año por un aumento ingente de devoción al Corazón tan vilmente ofendido. Los que no tengáis fundado el Apostolado de la Oración, fundadlo ahora. Los que hayáis visto reducirse los Coros y disminuirse el espíritu entre ellos, trabajad con denuedo para la reconquista y progreso del esplendor perdido. Preparemos las cosas para que el día del Sagrado Corazón, 27 de Junio, alcance en toda la Diócesis esplendores de grandiosa e inolvidable solemnidad. Hagámonos todos, muy particularmente los Sacerdotes, como un solo y gigantesco corazón para amar al de Jesús y laborar por su Gloria, asegurándole las almas, y esta será la óptima substitución que ofrendemos por ese Corazón tan insensatamente destrozado en el Ayuntamiento de Guijuelo.

Por todas y cada una de las mortificaciones, oraciones, obras de piedad o misericordia, que en reparación y desagravio del sacrilegio mencionado se dediquen, concedemos a los oferentes cincuenta días de santa Indulgencia.

Y nada más, amadísimos Hermanos e Hijos. Si la vesania de unos desgraciados—¡sabe Dios dónde y por culpa de quiénes enloquecidos!—destruyó una Imagen del Corazón de Jesús, sea ventura nuestra entronizarle



mejor en nuestros pechos y cooperar para que reine afectiva y efectivamente en muchas almas. Y, pues, la Realidad, como la Realeza misma, de ese Divino Corazón, resucitado por su propia virtud y definitiva y eternamente glorioso, ya no es susceptible de morir, con el alma entera a flor de labios y en los puntos de la pluma gritemos y escribamos: ¡Viva y viva y viva el Corazón Sacratísimo de Nuestro Señor Jesucristo!

Os bendecimos en el Nombre del ✠ Padre y del ✠ Hijo y del ✠ Espíritu Santo.

Dadas en Nuestro Palacio Episcopal de Salamanca a veinte de Mayo del año mil novecientos treinta.



✠ FRANCISCO, Obispo de Salamanca.

Por mandado de Su Excelencia Rvma.

el Obispo, mi Señor,

**DR. ELIAS RAMOS,**

*Canc. Scrito.*